

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2086**      *JAZZGROUP COMUNICACIÓN, S.L.*

Don Alberto Álvaro Egaña en calidad de Presidente del consejo de administración de Jazzgroup Comunicación, S.L., a tenor de lo dispuesto en el Art. 45.5 de la LSRL, convoca a los Sres. Accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria a celebrar a las 11.00 horas del día 25 de febrero de 2011, en el domicilio social de la empresa sito en la calle Fausto Elhuyar, 7 Bj. de Logroño para adoptarse en su caso acuerdos sobre los puntos que integran el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Ante las comunicaciones recibidas de los miembros del órgano de administración de la sociedad, se propone: el cambio del órgano de administración pasando a ser el de administrador único, y modificaciones estatutarias si así lo requirieran los acuerdos adoptados.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Logroño, 27 de enero de 2011.- El Presidente, don Alberto Álvaro Egaña.

**ID: A110006250-1**